
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-363
Expediente Programa de Cumplimiento:	F-027-2018.
Resolución que aprueba el PdC:	5 / 2019.
Fecha Resolución:	24-07-2019.
Unidad Fiscalizable:	COLEGIO ALERTA.
Titular:	CORPORACION EDUCACIONAL ALERTA.
Instructor:	MATIAS EDUARDO CARREÑO SEPULVEDA.
Fecha Validación:	12-08-2019 17:06:29

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: COLEGIO ALERTA.

Región: Región de la Araucanía.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.

Rol Programa de Cumplimiento: F-027-2018.

Resolución que aprueba el PdC: 5 / 2019.

Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 12-08-2019.

Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 12-08-2019.

Frecuencia: Sin Reportes de Avance.

Fecha de Inicio: 01-08-2019.

Fecha de Terminó: 07-02-2020.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Utilización, con fecha 16 de agosto de 2017, de un calefactor a leña en establecimiento cuyo destino no es habitacional, dentro de una zona declarada como saturada.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

No aplica

3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

La Caldera fiscalizada tenía emisiones marginales en relación al catálogo total de fuentes del PPDA de Temuco y Padre Las Casas.-

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No aplica

3.1.4. Normativas Pertinentes

-Artículo 24 del DS N°8/2015

A partir del 1° de enero de 2016, se prohíbe el uso de calefactores a leña en los establecimientos comerciales y de servicios ubicados en la zona saturada, así como también en cualquier establecimiento u oficina cuyo destino no sea habitacional.

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Implementación de protocolos o procedimientos
Acción	Retiro de calefactor a leña y su posterior conversión a chatarra y adquisición de nuevo calefactor a parafina.-

Fecha de Inicio	17-08-2017
Fecha de Término	08-05-2018
Forma de Implementación	Se hace retiro del calefactor a leña al día siguiente de la inspección y posteriormente regalada a recolectores de chatarra durante el mes de septiembre. Posteriormente el día 08/05/2018 se compra calefactor a parafina modelo LC - 53 Wood TOYOTOMI.
Indicadores de Cumplimiento	Retiro y disposición del calefactor a leña fuera del polígono de zona saturada de Temuco y Padre Las Casas y el cambio de sistema de calefacción es realizado.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 378.143
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Otros
Acción	Cargar el Programa de Cumplimiento en el sistema digital de la Superintendencia (SPDC) e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que SMA disponga para implementar el SPDC, de conformidad a lo establecido en Res. Ex. N° 116/2018 de la SMA.
Fecha de Inicio	01-08-2019
Fecha de Término	07-02-2020
Forma de Implementación	Dentro del plazo de 10 días hábiles desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC, y según la frecuencia establecida en el PdC, se accederá al sistema que la SMA disponga al efecto para implementar el el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial. Los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones comprometidas serán cargados en el SPDC durante toda la vigencia del PdC. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Indicadores de Cumplimiento	El PdC y los reportes de seguimiento son cargados al SPDC.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica

Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica
Medios de Verificación Reporte Final	No aplica
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Se describirán y considerarán como tales los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se entregarán los reportes y medios de verificación a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Acciones Alternativas Asociadas	4

N° Identificador	3
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Registro
Acción	Puesta en marcha, correcto uso y funcionamiento del calefactor que utiliza como combustible autorizado parafina.
Fecha de Inicio	01-08-2019
Fecha de Término	01-02-2020
Forma de Implementación	Se acreditará el funcionamiento del nuevo calefactor que utiliza como combustible en un 100% del tiempo.
Indicadores de Cumplimiento	El 100% del tiempo que se ocupa calefacción se utiliza el calefactor a parafina.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica
Medios de Verificación Reporte Final	Facturas de compra de parafina.
Costos Estimados	\$ 300.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.1.6. Acciones alternativas

N° Identificador Acción Principal	2
N° Identificador Acción Alternativa Asociada	4
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos Otros
Acción	Entrega de los reportes y medios de verificación a través de la oficina de partes de la SMA.
Fecha de Inicio	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Plazo de Ejecución	5 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Forma de Implementación	Entrega de los reportes y medios de verificación a través de la oficina de partes de la SMA.
Indicadores de Cumplimiento	Reporte y los medios de verificación entregados correspondientes al periodo en que se verificó el impedimento
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica
Medios de Verificación Reporte Final	Copia timbrada de la presentación del reporte respectivo en la oficina de partes de la SMA.
Costos Estimados	\$ 0

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2017					2018											2019						2020										
	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b		
1																																	
2																																	
3																																	
R																																	

Se comunica que el titular CORPORACION EDUCACIONAL ALERTA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-027-2018, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 5 / 2019, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 12-08-2019 17:06:29
